

Micrópolis | Castillo en el aire

Posted on 9 de agosto de 2023 by Bertoldo Velasco Silva



En BCS, en todo momento debe prevalecer la libertad de expresión, porque con ello, se fortalece el proceso democrático que vivimos los sudcalifornianos: Víctor Castro.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En mi larga trayectoria como profesional del periodismo desde hace 44 años (en BCS) -que no es poca cosa- me ha tocado lidiar con políticos, hombres y mujeres, que por desconocimiento o por una exagerada presunción de tener todo a su favor, han desdeñado la importancia y la función de los medios de comunicación como de la labor de quien en ellos Escriben, ya sea como reporteros, columnistas, analistas políticos, editorialistas -algunos de estos como colaboradores-, jefes de información o jefes de redacción.

Los medios de comunicación impresos -ya casi en extinción-, radiofónica, televisiva o ahora en el ciberespacio del Internet, son empresas que como cualesquier otra, paga una diversidad de servicios al estado, al Ayuntamiento respectivo, a la federación, empezando por la energía eléctrica, la telefónica, agua potable, vehículos (para el transporte del personal Reporteril), combustible, insumos (ahora son equipos de cómputo y sus derivados), telefonía celular, entre otros.

Aparte de lo anterior, estas empresas pagan impuestos al SAT, al Seguro Social, al Infonavit, y diversas contribuciones al estado como al Ayuntamiento respectivo. Es decir, son empresas formales que crean y fomentan el empleo, y con ello, se cubren otro tipo de impuestos, que ya todos conocen.

Pero todos son medios de comunicación que cubren un vasto mercado de lectores, radioescuchas, televidentes y cibernautas. Cada uno de ellos, cubre parte del gran mercado que son nuestros lectores a quienes va dirigido el mensaje que publicamos en nuestro medio informativo, y que mucho depende, el tipo de mensaje, cómo está escrito o gráficamente acompañado. Pero cada uno hace su esfuerzo, algunos con conocimientos de la profesión periodística, otros...

¿Por qué escribimos esto? Porque como lo dicen líneas arriba, muchos políticos hombres y mujeres desdeñan a estos medios de comunicación a los cuales califica o se refieren con los peores epítetos, y a quienes escriben, les dedican adjetivos calificativos no merecidos. ¿Por qué? Porque esos políticos -hombres y mujeres, no todos- desconocen la función, pero también ignoran si son o no profesionales en su trabajo, por eso cuando ellos se refieren a los Reporteros con sus adjetivos calificativos, barren con todos. Tunden parejo.

¿Pero qué pasa con quienes desdeñan la labor de reporteros, analistas políticos, columnistas y medios de comunicación? Qué se sienten seguros de contar en sus redes sociales, con un número determinado de “seguidores”, pavoneándose de tener más que cualquier medio de comunicación en internet. Sin embargo, desde que aparecieron las redes sociales y de quienes han encontrado en ellas las respuestas a sus proyectos comerciales, sociales o de cualquier índole, en lo político no ha sido así. Presumen la cantidad “enorme” de seguidores, pero la realidad, es frustrante.

Entre colegas, y en plática o diálogo con una infinidad de funcionarios o políticos, hemos llegado a la conclusión, que las redes sociales que utilizan, son un complemento de la labor que desarrollan los medios de comunicación y su personal de reporteros, analistas políticos, editorialistas, colaboradores otros, que pueden ser los medios informativos tradicionales o los actuales digitales, estos últimos que se han convertido profesionalmente hablando como “Diarios Informativos”, es decir, como si fuese un diario impreso con todas las de la Ley.

No se trata de entrar en competencia, de ninguna manera. Nos referimos a que uno puede ser complemento de otro, así fuese con la radio, la televisión o el medio impreso. Lo que se critica, es que algunos de esos hombres y mujeres que andan en la política, han afirmado que “con los seguidores que tengo el Facebook, ya son suficientes y con eso gano una elección”. Estos y estas, confían tanto en esa plataforma, que creen a pie juntillas, que los 100 mil o 200 mil seguidores a la hora que los convoquen van a votar a su favor. Eso, es como creer que existe Santa Claus.

Muchos de esos “seguidores”, y lo pueden consultar con un hacker o experto en este negocio, la mayor parte no viven en el distrito electoral (sea local o federal) que se desea; tampoco viven en el municipio donde pretenden competir, o tampoco son residentes del estado donde puede alcanzar sus favores en un proceso electoral para senador o gobernador. Si se consulta con un experto, este le puede decir, que el 50 por ciento o más de sus seguidores, viven fuera del territorio por el que busca contender. Y no es mentira, casos como la que dijo “con los seguidores que tengo el Facebook, ya son suficientes y con eso gano una elección”, pero a final de cuentas, sus resultados fueron totalmente negativos, porque como ese “personaje”, hay varios y se engañan solos, de ahí que muchos han construido... castillos en el aire.

En todo ese trayecto como profesional del periodismo, he encontrado políticos hombres y mujeres de todo tipo. Unos soberbios/as, prepotentes, impulsivos, intolerantes y hasta amenazadores, o aquellos y aquellas sensibles que ante cualquier señalamiento por su función y no por la persona, se sienten afectadas. Pero lo hay quienes entienden cuál es la función de quienes están en los medios de comunicación, respetuosos de la libertad de expresión, o mejor dicho de la libertad de prensa, consagrada dentro de nuestra Carta Magna.

Todo esto viene a colación, por las recientes declaraciones del gobernador Víctor Castro Cosío, tras sostener una reunión con la junta directiva del Instituto Estatal de Radio y Televisión, en donde aprovechó, y nos incluimos todos los que integramos el gremio periodístico del Estado, al señalar que, en su gobierno, en todo momento debe prevalecer la libertad de expresión, porque con ello, precisó, “se fortalece el proceso democrático que vivimos los

sudcalifornianos”.

Como periodista y como analista político, desde que conozco al profe Víctor, y vaya que son muchos años, jamás he recibido una “sugerencia o indirecta de bajarle dos rayitas a mi volumen”, hablando coloquialmente. Ya sea de manera directa o a través de terceras personas.

Desde que el profe Castro Cosío inició su mandato el 10 de septiembre del 2021, no he sido tampoco, objeto de amenazas, intimidación alguna o lo que se le parezca.

Esta situación, es muy singular a lo que sucede en el resto de las entidades del país, donde no solo han agredido a colegas, sino que también los han asesinado por lo que escribieron o dijeron.

En Baja California Sur, afortunadamente, gozamos de una libertad de expresión, que, en ocasiones, y hay que decirlo, se ha convertido en libertinaje.

Defender el precepto constitucional, es obligación de todos, no solo de quienes nos dedicamos a esta profesión, sino de todos los ciudadanos, los políticos, los que están en la función pública, porque el que se ejerza con libertad, fortalecemos la democracia no solo del estado, sino del país.

Como parte de ese respeto mutuo que existe entre el gobernante sudcaliforniano y quienes estamos de este lado, están los beneficios que ha logrado el gremio periodístico, que van desde la salud -para quienes no gozan de los servicios medio asistenciales del estado como el IMSS y el ISSSTE-, acuerdos con instituciones de educación superior para que quienes no han concluido sus estudios profesionales lo hagan mediante becas, el de mejorar viviendas y tener una vivienda digna mediante créditos que no obsequios, son entre algunos, beneficios que pueden mejorar la calidad de vida de muchos colegas hombres y mujeres.

Por eso muchos políticos hombres y mujeres, como los que están en la función pública o en el mismo sector privado, deben entender que vanagloriarse de tener “miles de seguidores” en sus redes sociales, no son suficientes para cumplir sus metas. Requieren forzosamente complementarse con los Medios de Comunicación, de quienes los integran o forman parte de estos equipos y empresas. Y en ese sentido, el gobernador Víctor Castro les pone la muestra.



Por lo pronto, el IERT Canal 8, el que se fundó hace casi 28 años -y que en un inicio fue conocido como “Los Amigochos”, por el programa infantil que realizaba Yolanda Tafoya Ruiz acompañada de un fabuloso equipo de colaboradores-, hoy, con Juan Cuauhtémoc Murillo al frente, ha logrado construir y transmitir 88 programas de televisión y a través de la Radio de Sudcalifornia, es decir, desde que inició esta administración, ha triplicado su producción televisiva y radiofónica, que comprende nuevos temas que antes no se abordaban, como los derechos humanos, discapacidad, diversidad sexual, mujeres y asuntos universitarios. “Hoy -dijo el gobernador-, la radio y la televisión públicas en nuestro estado, cumplen más con ese carácter y así deben permanecer”.

Buen día Amigas y Amigos, espero nos puedan favorecer enviándonos sus críticas, comentarios o sugerencias al correo electrónico: bertoldovs@gmail.com.